



Revista científica en ciencias sociales

ISSN: 2708-0412

Universidad del Pacífico

Cardozo, Soledad

La evaluación continua para una cultura de la calidad en la educación superior
Revista científica en ciencias sociales, vol. 4, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 6-7
Universidad del Pacífico

DOI: <https://doi.org/10.53732/rccsociales/04.02.2022.06>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=749778812001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

La evaluación continua para una cultura de la calidad en la educación superior

Continuous assessment for a culture of quality in higher education

Soledad Cardozo 

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Asunción, Paraguay

**Cómo referenciar este artículo/
How to reference this article**

Cardozo, S. (2022). La evaluación continua para una cultura de la calidad en la educación superior. *Revista científica en ciencias sociales*, 4(2), 6-7.

En Latinoamérica, desde la década de los setenta, los países incorporaron el tema de la calidad en la educación superior. Sin embargo, no fue sino hasta los noventa que la evaluación cobró especial significación -la valoración-, puesto que los gobiernos vieron la urgencia de controlar el aumento de las Instituciones de Educación Superior (IES), principalmente de gestión privada (Feitó Cespón y Pérez de Armas, 2018), debido al riesgo que el servicio educativo sea visto como mercancía. Por lo tanto, la *calidad en la educación superior* no es un concepto nuevo dentro del sistema educativo.

Desde su origen, las universidades buscan de algún modo aproximarse a la excelencia desde su trípode elemental: conocimiento, investigación y extensión (Ruben, 2018). Es por ello, que los países promueven la cultura de calidad en sus instituciones de educación superior, mediante la evaluación y acreditación de sus ofertas educativas. Este reto constituye el poder que tiene la autonomía universitaria en incorporar mecanismos exhaustivos de auditoría, verificación y seguimiento que permitan un mínimo de condiciones de calidad para la prestación del servicio educativo (Delahoz-Dominguez et al., 2020).

En Paraguay, la Ley N° 4995/2013 *De Educación Superior* establece en su artículo N° 82 que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad de los Institutos de Educación Superior. Añade también que, posee autonomía académica, administrativa y financiera en vista de que, debe cumplir con las tareas específicas de verificar y certificar sistemáticamente la calidad de las instituciones de educación superior, sus filiales, programas y las carreras que ofrecen (ANEAES, s.f.). Asimismo, Gómez Morales (2020) sostiene que desde el año 2008, la ANEAES ha realizado convocatorias anuales a las IES para que éstas puedan someterse a los procesos de evaluación y acreditación de sus carreras. De hecho, hasta el día de hoy el sitio institucional de la ANEAES informa sobre la vigencia de 78 programas de postgrado, 11 Institutos de formación docente y 317 carreras de grado acreditados (ANEAES, 2022).

Ahora bien, el tema que ocupa esta reflexión hace foco en el impacto de la acreditación para las unidades académicas de dichas instituciones. Se plantea considerar la experiencia posterior a la acreditación, indagar en sus planes de mejora y la manera en que lo encaran desde sus políticas de gestión. Puesto que ya no es suficiente sistematizar documentos que sirvan de evidencia para el proceso previo, sino responder a la interrogante ¿Las mejoras asumidas como compromiso institucional son sostenibles en el largo plazo? o mejor ¿Es posible realmente que cada una de las categorías que constituyen el plan de mejoras tras la acreditación, a saber: gobierno, proyecto académico, personas, recursos y resultados e impactos, logren instaurar al interior de las IES una cultura de la calidad?. Resulta fundamental que estas preguntas interpelen a los actores

educativos, porque de otro modo, estamos frente a un mecanicismo -acreditar por acreditar- una suerte de proceso fabril que sirve para el marketing y la captación de estudiantes, mas no para la transformación organizacional. La herramienta de evaluación continua *bien utilizada* en las instituciones puede beneficiar de forma directa e indirecta, entendiéndose de este modo, que las funciones académicas estarán estandarizadas y, con ello, se reducirá la discrecionalidad de los individuos para sustituirlo por criterios racionales (Lemaitre et al., 2012). En suma, la cultura de la calidad se habrá instalado y por consiguiente, la sociedad recibirá ofertas de calidad y los profesionales egresarán con mayor nivel de cualificación, gracias a esas nuevas políticas adoptadas (Fernández Cruz y Gijón Puerta, 2011).

Finalmente, el rol de la ANEAES como promotora de la evaluación continua es vital y determinante (López Abreu et al., 2015), por lo que el robustecimiento de los mecanismos que implemente son la garantía para este cometido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (s.f.). *El Modelo Nacional - Vigentes*. <http://www.aneaes.gov.py/>
- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. (2022). *Programas de Posgrado Acreditados*. <http://www.aneaes.gov.py/v2/programas-acreditados>
- Delahoz-Dominguez, E. J., Guillen-Ibarra, S. y Fontalvo-Herrera, T. (2020). Análisis de la acreditación de calidad en programas de ingeniería industrial y los resultados en las pruebas nacionales estandarizadas, en Colombia. *Formación Universitaria*, 127-134. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000100127>
- Feitó Cespón, M. y Pérez de Armas, M. (2018). Lecciones aprendidas desde la praxis: proceso de evaluación y acreditación de carrera de ingeniería industrial en la Universidad de Cienfuegos. *Revista Conrado*, 14(64), 104-113. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000400104
- Fernández Cruz, M. y Gijón Puerta, J. (2011). Nuevas políticas para profesionalizar la docencia en la Educación Superior. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 92-106. <https://jett.labosfor.com/index.php/jett/article/view/457>
- Gómez Morales, G. (2020). Desarrollo del concepto y práctica de la calidad en la educación superior en el Paraguay. *Integración y Conocimiento*, 9(1), 50-70. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/27595>
- Lemaitre, M. M., Maturana, M., Zenteno, E. y Alvarado, A. (2012). Cambios en la gestión institucional en universidades, a partir de la implementación del sistema nacional de aseguramiento de la calidad: la experiencia chilena. *Calidad en la Educación*, (36), 22-52. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652012000100001>
- López Abreu, O., García Muñoz, J. J., Batte Monter, I. y Cobas Vilches, M. E. (2015). La mejora continua: objetivo determinante para alcanzar la excelencia en instituciones de educación superior. *Edumecentro*, 7(4), 196-215. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000400014&lng=es&tlng=es
- Ruben, B. (2018). *Quality in higher education*. Routledge.